

VALENTINA BATISTA



ARQUITECTA & DISEÑADORA DE INTERIORES

PERFIL PROFESIONAL

Soy egresada del programa de Arquitectura de la Universidad Santo Tomas seccional Bucaramanga,tengo gran afición por el diseño interior y la ejecución de proyectos arquitectónicos, finalicé un máster de diseño de interiores en la Universidad Europea de Valencia y cuento con gran experiencia en ejecución de proyectos VIS, tanto en construcción como en remodelación y restauración, renderizado, manejo de personal y asesorías técnicas. Me puedo desempeñar en el cargo de Arquitecta, diseñadora Interior, residente de obra y calculista de presupuestos.

HABILIDADES TÉCNICAS

Autocad	●●●●●
Archicad	●●●●●
Twinmotion	●●●●●
Revit	●●○○○
Photoshop	●●●○○
Excel-Word-Power Point	●●●●●
Canva	●●●●●
3ds Max	●●●○○

CONTACTO

Cll 147 # 25-86 Cerros del Campestre
Teléfono: 3125602108
Email: Dvalentinabg13@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

William Batista,
Gerente de gestión social
3112527491
Wibaji1801@gmail.com

Luz Mary Diaz,
Independiente
3203025927
Servicioalclienteintefar@hotmail.com

Esteban Mauricio Prieto,
Coordinador de operaciones en Atento teleservicios España
3134827700
mpg0928@gmail.com

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Auxiliar de Arquitectura

De la Curaduría Urbana 1 | Junio 2019

- Revisión de proyectos
- Validación de requisitos para trámites de obra
- Corrección de proyectos de obra nueva con atención a los representantes de dichos tramites
-Asesoría de trabajo de reconocimientos de construcciones
-Atención a usuarios

Dibujante de Arquitectura

ESSA Electrificadora de Santander- Grupo EPM | Agosto 2021- Enero 2022

-Digitalización de planos de subestaciones eléctricas
-Corrección de planos de subestaciones eléctricas
-Visitas a subestaciones

Coordinación de digitalización de planos

Electrificadora de Santander en convenio con Sugestión Consultores | Enero 2022- Junio 2023

-Tabulación de avances y procesos del personal
-Coordinación de dibujantes
-Revisión de planos
-Seguimiento individual de rendimiento de dibujantes
-Control de calidad de archivo
-Ajustes y modificaciones de actualización de redes eléctricas

Auxiliar de Arquitectura

INACAR | Julio 2022-Octubre 2022

- Planimetría básica de proyectos a gran escala tales como: colegios, unidades residenciales, plantas procesadoras
-Diseño de interiores proyectos VIS
-Renderizado
-Presupuestos



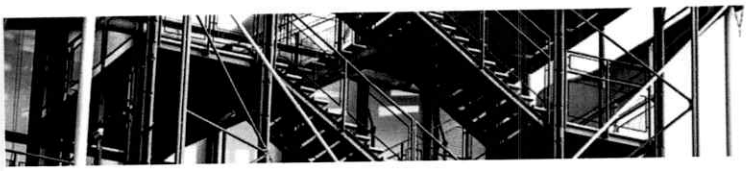

Arquitecta diseñadora

LUXURY HOME | Octubre 2022-Diciembre 2022

- Diseño de espacios (Cocinas-Closets-Baños-Habitaciones-Salas)
-Asesorias a clientes en telas de tapizado-Maderas-Colorimetria- Espejos- Wall Panel-Papel de colgadura-Marmoles- Piedras sinterizadas-mobiliario interior
-Renderizado
-Elaboracion de propuestas de presentación a clientes
-Visitas de obra y tomas de medida

Arquitecta diseñadora y residente de obra

ARTECONCRETO | Enero 2023- Julio 2023

- Renderizado y modelado 3D de piezas y mobiliario en concreto arquitectónico.
-Residente de obra en parques y espacios públicos.
-Desarrollo de fichas tecnicas y manual de instalación de mobiliario en concreto.
-Elaboracion de cotizaciones para clientes.
-Visitas de obra y tomas de medidas.
-Ejecución de APUS.
-Coordinación de proyectos y cronogramas de obra.
-Manejo de personal.

Arquitecta y Diseñadora

DALINE Estudio de Arquitectura | Septiembre 2023 - Actualmente

- Co-Funder Daline Estudio
-Especialistas en remodelaciones de viviendas de interés social en la ciudad de Barranquilla y el área metropolitana de Bucaramanga.
-Presupuestos de obra.
-Planimetría general arquitectónica (Planos-Cortes-Fachadas-Cuadros de áreas- Análisis del entorno inmediato- cálculo de IC- cálculo de IO)
-Asesorías de materialidad y acabados de obra
-Diseño y construcción de unidades de vivienda residenciales unifamiliar.
-Diseño y adecuación de consultorios médicos para cámaras hiperbáricas.
-Interiorismo de clínicas estéticas y técnicas avanzadas con énfasis en normativa para habilitación médica en secretaría de salud.
-Manejo de personal de obra.
-Diseño de mobiliario en madera con especificaciones de corte y herrajes.
-Moodboards.
-Renderizado.

TRAYECTORIA ACADÉMICA

Instituto Santa Teresita

Bachiller Académico| Graduada en Diciembre de 2016

Instituto de Inglés Panamericano

Programa de Inglés para adolescentes| Graduada en Noviembre de 2015

Universidad de Antioquia

Academia de Italiano | Estudiante activa

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá

Diplomado de Arquitectura interior | Graduada en Julio de 2022

Aeronáutica civil de Colombia

Diplomado de operaciones RPAS sistema de aeronave piloteada a control remoto | Graduada en Septiembre de 2022

Universidad Santo Tomas Bucaramanga

Facultad de Arquitectura | Graduada en Agosto 2023

- Representante estudiantil general ante consejo académico y disciplinario 2020-2022
- Miembro de la asociación colombiana de Arquitectos
- Miembro del semillero "Raíces" patrimonio cultural y territorial

Universidad Europea de Valencia

Facultad de Ingenierías y Arquitectura | Graduada en Mayo 2026

- Máster universitario de diseño Interior, Valencia,España.

ASISTENCIAS CONGRESOS

Jornada de actualización

Bucaramanga, Santander / Mayo de 2017

Workshop de mano alzada de patrimonio y lapiz

Tunja, Boyacá / Mayo de 2018

Bienal Colombiana de Arquitectura y urbanismo

Cartagena de indias, Bolivar / Octubre de 2018

36 congreso de Arquitectura y urbanismo

Barranquilla, Atlantico / Octubre de 2018

Seminario internacional de estrategias contemporáneas

Virtual / Octubre de 2020

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA
PERSONERÍA JURÍDICA 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965 - VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Vigencia por seis años

Certifica que

Dana Valentina Batista Garnica

CC. 1.005.209.854

Participó como **asistente** en la

Primera Jornada de ACTUALIZACIÓN
Tecnología en la ingeniería

Realizada en la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga,
los días 11 y 12 de mayo de 2017

Fr. Érico Juan MACCHI CÉSPEDES, O. P.
Rector

Jorge Luis GÓMEZ SUÁREZ
Secretario General

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

CERTIFICA QUE

DANA VALENTINA BATISTA GARNICA

asistió al evento académico y de premiación de la

XXVI BIENAL COLOMBIANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Cartagena de Indias, Octubre 10 al 12 de 2018

Arq. Flavio E. Romero Frieri
Presidente Nacional SCA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS 45 BOYACÁ

ARQUITECTURA

II WORKSHOP

ARQUITECTURA A MANO ALZADA **"Patrimonio y lápiz"**

ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

AL ESTUDIANTE, *Dana Valentina Batista Garnica.*

CERTIFICA SU PARTICIPACION EN EL CICLO DE CONFERENCIAS Y TALLER, DEL EVENTO:
ARQUITECTURA A MANO ALZADA " PATRIMONIO Y LAPIZ" .

Orlando López Chaparro
Presidente SCA-Boyaca
Sociedad Colombiana de Arquitectos

María Leonor Mesa
Decano Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
Universidad de Boyaca

German Danilo Bernal Sánchez
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad Santo Tomas

Tunja, Mayo, 8 y 9 de 2018

Universidad de Boyacá

Universidad Santo Tomas

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

CERTIFICA QUE:

Dana Valentina Batista

CC 1005209854

Asistió al **36 CONGRESO COLOMBIANO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**
realizado en Barranquilla, Atlántico / Septiembre 12 y 13 de 2019

Bogotá/Colombia Agosto 11 de 2021

ARQ. ALFREDO REYES ROJAS
PRESIDENTE NACIONAL SCA

CIPSCA

CURADURÍA UNO
DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente nos permitimos certificar que **DANA VALENTINA BATISTA GARNICA** identificada con cédula de ciudadanía 1.005.209.854 de Bucaramanga – Santander, realizó sus prácticas universitarias del 15 de Junio de 2019 al 12 de julio de 2019, en el área de Arquitectura con las siguientes funciones:

- *Revisión de proyectos.*
- *Validación de requisitos para trámites de obra.*
- *Corrección de proyectos de obra nueva con atención a los representantes de dichos tramites.*
- *Asesoria de trabajo de reconocimientos de construcciones.*
- *Atención a usuarios.*

Se expide en Floridablanca a los quince (15) días del mes de julio de 2019, a solicitud del interesado.

MARIA FERNANDA SAAVEDRA AGUILAR
ARQUITECTA.

Ingeniero
Oscar Javier
VANEGAS CARVAJAL

Teléfono: 619 99 54 - 619 99 56
Dirección: Cra. 26 N° 30-69 Carrizal
Email: curaduriauno floridablanca@gmail.com

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Dana Valentina Batista Garnica

C.C. 1.005.209.854 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Arquitecta

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 18 días del mes de Agosto de 2023

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 745.5.2023

Folio 26 Libro 16

Personería Jurídica Resolución No. 3645 de 6 de agosto de 1965

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO EDUCATIVO AERONÁUTICO DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO No. UAEAC – CCI 049

CERTIFICA:

Que la Señora

DANA VALENTINA BATISTA GARNICA

C.C No.1.005.209.854 BUCARAMANGA (SANTANDER)

Cumplió exitosamente las exigencias del Curso:

PILOTO OPERACIONES RPAS

SISTEMA DE AERONAVE PILOTEADA A DISTANCIA
REMOTELY - PILOTED AIR CRAFT SYSTEM

De acuerdo a la Resolución No.04201 del 27 de Diciembre de 2018
Incorporada a la Norma RAC 91 de la U.A.E.A.C

Fecha del Curso:Del 04 de Junio al 16 de Julio de 2022

ING. IRMA GONZÁLEZ MORALES
DIRECTORA GENERAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – BUCARAMANGA – VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES. 1716

INSTITUTO EDUCATIVO AERONÁUTICO DE COLOMBIA

Libro No.001
Folio No.1181

CONVENIO MARCO No B- 711J

iaerocol.co

Instituto de Inglés Panamericano
Colegio Panamericano & Fundación Panamericana
APRENDA INGLÉS CON LOS QUE SABEN

Instituto de Inglés Panamericano

Certifies that:

Danna Valentina Batista Garnica

has successfully completed the English Program for Adolescents (CEF level) B1

Floridablanca, November 21st 20 15

Director

Aprobado por la Secretaría de Educación según Resolución No. 02925 de 2010

La República de Colombia y en su nombre el

Instituto Santa Teresita

Floridablanca - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 0224 del 5 de mayo de 2006,

Confiere a

Dana Valentina Batista Garnica

Identificado(a) con Documento No. 1005209854 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado el nivel de Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rectora,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 421 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 003, Folio No. 019, Diploma No. 21.

Secretaria,

Dado en Floridablanca,

a 7 de Diciembre del año 2016

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

EDUCACIÓN CONTINUA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Certifica que:

DANA VALENTINA BATISTA GARNICA

C.C. Nº 1005209854

Asistió al Diplomado:

ARQUITECTURA INTERIOR

Realizado del 1 de abril al 11 de junio de 2022 con una intensidad de 100 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

María Adelaida Farah Quijano
Vicerrectora de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Alfonso Gómez Gómez
Decano
Facultad de Arquitectura y Diseño

Juan Carlos Rincón Liévano
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Bucaramanga, junio de 2022

Código: 9DB954E7A001 Verificar

Universidad Europea VALENCIA

Mª Elena de la Fuente García, Secretaria General de la Universidad Europea de Valencia

CERTIFICA:

Que la alumna Dña. Dana Valentina BATISTA GARNICA, con Pasaporte BC145036 superó en esta Universidad en los estudios de - Máster Universitario en Diseño de Interiores - con el número de expediente 22442374, en el curso académico 24/25.

Que la alumna finalizó los estudios de - Máster Universitario en Diseño de Interiores - con fecha de 14 de septiembre de 2026.

Y para que conste a petición de la interesada firmo el presente con fecha 3 de noviembre de 2026.

La Secretaria General

Mª Elena de la Fuente García

Documento con CSV: PXXEUJL08CA60MT3EYAMY4MXH80KEWNHD240
Puede verificar su autenticidad en https://app.universidadeuropea.es/AlumnosLibre/ConsultaCSV.do

Universidad Europea de Valencia S.L.
03.11.2026 02:25:13 CET

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.005.209.854

BATISTA GARNICA

APELLIDOS

DANA VALENTINA

NOMBRES

Valentina Batista

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-2000

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-JUL-2018 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2700100-01030068-F-1005209854-20180806 0062187623A 1 50655552

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141289758804

(415)7707212489984(8020) 000014128975880 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 2 0 9 8 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 2 0 9 8 5 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BATISTA	GARNICA	DANA	VALENTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CL 147 25 86 CERROS DEL CAMPESTRE TO 4 AP 301

42. Correo electrónico dvalentinabg13@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 4	3 1 2 5 6 0 2 1 0 8	3 1 7 2 9 6 2 7 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 4 0 9 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

GENERADO POR DOCUMENTO SIN COSTO

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E908442

CERTIFICA

Que la Arquitecta DANA VALENTINA BATISTA GARNICA con cédula de ciudadanía No. 1005209854 de Bucaramanga, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A30432023-1005209854, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 43 del 18 de Agosto de 2023 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 dias del mes de Noviembre de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación I8oy98P

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

DANA VALENTINA BATISTA GARNICA

Arquitecta

C.C. 1.005.209.854

Matrícula Profesional

A30432023-1005209854

Esta matricula es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

Presidente CPNAA

DIANA CAROLINA CARRILLO RIVEROS

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DANA VALENTINA BATISTA GARNICA identificado(a) con CC 1005209854 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**07/10/2025**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO BUCARAMANGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 02 días del mes noviembre del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANA VALENTINA BATISTA GARNICA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1005209854,** se encuentra afiliado/a desde **17/08/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de noviembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO MÉDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No.1843 de 2025

Código: MDL-FO-06
Versión: 10
Emisión: 2024/02/23

Fecha: 3/11/2026	Tipo de examen:	I	X	P		E		Otro: Cual:		
Nombres y Apellidos: DANA VALENTINA BATISTA GARNICA										
Ciudad: Bucaramanga					Departamento: Santander					
Doc. Identidad No: 1005209854					Lugar de expedición: Bucaramanga					
Edad: 26 años	Sexo: F	X	M		Cargo: ARQUITECTA					
Empresa contratante: PARTICULAR										
Empresa usuaria: PARTICULAR										

Realizado el Examen Médico Ocupacional correspondiente, el(la) suscrito(a) médico(a) certifica que el(la) aspirante al cargo de: ARQUITECTA Empresa: PARTICULAR

No presenta Restricciones para el desempeño del cargo	X	Presenta Restricción que no limita su labor	☐
Presenta Restricciones para el desempeño del cargo	☐	Examen Periódico Satisfactorio	☐
No presenta Restricciones para trabajo en alturas	☐	Examen Periódico con Recomendación	☐
Presenta Restricciones para trabajo en alturas	☐	Examen de Egreso	☐
		Aplazado	☐

Restricciones laborales: SI ☐ NO ☒

Recomendaciones médico-laborales: SI ☒ NO ☐

PAUSAS ACTIVAS BUENAS POSTURAS DIETA BALANCEADA REALIZAR EJERCICIO

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Ocupacional con Enfasis Osteomuscular ☒

El trabajador certifica que la información suministrada para efecto de la presente evaluación médica ocupacional es verídica y completa y que asiste de forma voluntaria; y manifiesta su consentimiento para la realización de las pruebas complementarias.

NUBIA INES QUINTERO VILLAMIZAR
MÉDICA Y CIRUJANA, ESP. S.O R.M. 0120/1997
Lic. S.O N° 23036/2021

FIRMA DEL PACIENTE

Se realiza atención al paciente bajo directrices de autocuidado y bioseguridad, indicados por el Ministerio de Protección Social y protocolos de SISOCOL, con todos los elementos de protección personal completos para manejo de riesgo de Covid-19.

Este documento es propiedad de SISOCOL Cabarcas - Carreño S.A.S. No debe ser copiado ni reproducido y/o circulado sin su autorización. Impreso en medio físico este documento se considera COPIA NO CONTROLADA.

	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO [redacted] - 23036 DE

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **NUBIA INES QUINTERO VILLAMIZAR** Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 60252625 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 21246 de 23 de Diciembre del 2011 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **NUBIA INES QUINTERO VILLAMIZAR.** - MEDICA Y CIRUJANA -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 60252625, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 15 DIC 2021

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yeitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helene Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S O G C

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1005209854 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/11/2026 09:04 PM

Código Verificación: **BKY6WHD4QX**

Válida hasta: **03/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2026 09:10:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1005209854** y Nombre: **DANA VALENTINA BATISTA GARNICA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150754830** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:37:17 horas del 02/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005209854,** Apellidos y Nombres **BATISTA GARNICA DANA VALENTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Contraloria Municipal de Floridablanca** con NIT **800005042-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2026, a las 11:55:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005209854
Código de Verificación	1005209854261103115504

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305779408

PIB
11:57:36

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANA VALENTINA BATISTA GARNICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005209854:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:55:39 PM horas del 02/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1005209854**

Apellidos y Nombres: **BATISTA GARNICA DANA VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

SU GESTIÓN
ASUMIMOS EL RIESGO

Bucaramanga de 2026

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Gerente de **SU GESTIÓN CONSULTORES S.A.S.**, identificada con NIT 900.388.454-0, se permite certificar que **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1005.209.854 de Bucaramanga, se desempeñó en nuestra compañía mediante contrato por obra o labor, en el marco del contrato celebrado con la **Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)**, durante el período comprendido entre agosto de 2021 y junio de 2023, desempeñando los siguientes cargos:

1. Dibujante de planos de subestaciones eléctricas

Período: Agosto de 2021 a enero de 2022.

Funciones principales:

- Digitalización de planos correspondientes a subestaciones eléctricas, revisión y corrección de planos de subestaciones eléctricas, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.

2. Coordinadora de digitalización de planos de subestaciones eléctricas

Período: Enero de 2022 a junio de 2023.

Funciones principales:

- Tabulación y consolidación de avances de trabajo y procesos del personal de dibujo, revisión y verificación de planos de subestaciones eléctricas.
- Control de calidad de los archivos digitales y de la documentación técnica.
- Realización y coordinación de ajustes y modificaciones para la actualización de redes eléctricas, incluidos los tableros unifilares.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

JUAN CAMILO LESMEZ PERALTA
Gerente

www.sugestion.com.co
6 32 0463 - 317 424 83 94
Calle 44 # 29A - 41
Edificio Trafalgar Oficina 205
gerencia@sugestion.com.co
diradministrativa@sugestion.com.co

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 02

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Remodelación de Apartamento**, ubicada en **Carrera 0 # 10N-20, Conjunto Residencial Terracota apartamento 1527 torre 5**, en la ciudad **Piedecuesta, Santander,** propiedad de **Emerson Fabian Suarez Tarazona C.c. 1.102.361.554 y Valentina Ardila Silva C.c 1.005.543.543** ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **05 / 07 / 24**
- Fecha de terminación de obra: **06 / 09 / 24**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Piedecuesta**, a los **10** días del mes de **Septiembre** del año **2024**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Propietario(a)
C.C. No.

Propietario(a)
C.C. No.

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 03

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Construcción de Vivienda**, ubicada en **Calle 90 # 16-56,** en la ciudad de **Bucaramanga, Santander, Barrio San Luis**, propiedad de **Angelica María Neira C.c. 63.531.455**, ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **14 / 10 / 2024**
- Fecha de terminación de obra: **02 / 02 / 2025**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Bucaramanga**, a los **02** días del mes de **Febrero** del año **2025**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Alexander Rodriguez.

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Propietario(a)
C.C. No. 63.531.455

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 04

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistió en la **Reforma y ampliación de Vivienda**, ubicada en **Calle 61 #1W-35, Conjunto Residencial Intimarca Casa 37, en la ciudad de Bucaramanga, Santander,** propiedad de **Edison Alberto López Giraldo C.c. 80.732.759**, ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **16 / 12 / 2024**
- Fecha de terminación de obra: **23 / 05 /2025**

Así mismo, el propietario firma este certificado en calidad de corroborar lo antes mencionado, dejando constancia del recibimiento de obra y dando como terminado el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Bucaramanga**, a los **3** días del mes de **Noviembre** del año **2025**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Propietario(a)
C.C. No.

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 05

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Remodelación de Apartamento**, ubicada en **Carrera 0 # 10N-20, Conjunto Residencial Terracota apartamento 1210 torre 2**, en la ciudad de **Piedecuesta, Santander,** propiedad de **Luis Enrique Figueroa Buitrago C.c. 1.102.356.711**, ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **13 / 01 / 2025**
- Fecha de terminación de obra: **14 / 03 / 2025**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Piedecuesta**, a los **14** días del mes de **Marzo** del año **2025**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

LUIS E FIGUEROA

Propietario(a)
C.C. No. 1102 356 711

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 08

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Remodelación de cocina y zona de ropas**, ubicada en **Calle 147 # 25-86 Conjunto Residencial Cerros del Campestre, Apartamento 702 torre 2**, en la ciudad de **Floridablanca, Santander**, propiedad de **Lucy Vesga Cc 43.018.075, Medellín** , ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **07/06/2025**
- Fecha de terminación de obra: **11/08/2025**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Floridablanca**, a los **11** días del mes de **Agosto** del año **2025**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Alexander Rodriguez.

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Lucy E. Vesga Solano

Propietario(a)
C.C. No. 43.018.075

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 10

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Adecuación de consultorio estético**, en **Calle 155A # 23-60 Consultorio 111 piso 4**, en la ciudad de **Floridablanca, Santander**, propiedad de **Katherine Palacios Herrera C.c. 1.095.824.580**, ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **4/12/2025**
- Fecha de terminación de obra: **02/02/2026**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Floridablanca**, a los **2** días del mes de **Febrero** del año **2026**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Alexander Rodriguez.

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Propietario(a)
C.C. No. 1.095.824.580

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 12

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Remodelación de Vivienda** , en **Casiano vereda la sidra edificio Helen piso 1**, en la ciudad de **Floridablanca, Santander**, propiedad de **Jaminson Dulcey C.c. 1.005.324.465** , ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **16/03/2026**
- Fecha de terminación de obra: **15/05/2026**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Floridablanca**, a los **15** días del mes de **Mayo** del año **2026.**

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Alexander Rodriguez.

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Propietario(a)
C.C. No. 1.005.324.465

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA 14

Nosotros, Arquitecta **Dana Valentina Batista Garnica**, identificada con C.C. No. **1.005.209.854**, con matrícula profesional **A30432023-1005209854**, y Arquitecto **Alexander Rodríguez Cujia**, identificado con C.C. No. **1.010.119.567**, con matrícula profesional **A301342024-1010119567**, en calidad de responsables del diseño, supervisión y ejecución de la obra, certificamos que:

La obra consistente en la **Remodelación de Apartamento**, ubicada en **Calle 147 # 25-86, Conjunto Residencial Cerros del Campestre apartamento 301 torre 4**, en la ciudad de **Floridablanca, Santander,** propiedad de **Gloria Liliana Garnica Rodríguez C.c. 63.346.857** , ha sido terminada en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas urbanísticas, de seguridad y demás disposiciones legales vigentes.

- Fecha de inicio de obra: **18/ 05 / 2026**
- Fecha de terminación de obra: **06 / 07 / 2026**

Así mismo, el propietario manifiesta su conformidad con la ejecución, calidad y terminación de la obra, dejando constancia de su satisfacción y recibido a entera conformidad.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de **Floridablanca**, a los **12** días del mes de **Julio** del año **2026**.

Arq. Dana Valentina Batista Garnica
C.C. No. 1.005.209.854
Mat. Prof. No.
A30432023-1005209854

Arq. Alexander Rodríguez Cujia
C.C. No. 1.010.119.567
Mat. Prof. No.
A301342024-1010119567

Propietario(a)
C.C. No. 63.346.857